



TAPIAS QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES PARA OBRA MENOR
20 ML MÁXIMO Y NO SUPERAR LOS 10 SALARIOS BASE

Se debe revisar en el sistema Municipal que la propiedad no se ubica dentro del área de protección de una naciente.

Se requiere uso de suelo para verificar el alimento respectivo frente a calle cantonal

1. Completar formulario de solicitud y firma de propietario registral o propietarios registrales(fincas en derechos)
2. **USO DE SUELO** para el alineamiento en calle cantonal
3. Alineamiento extendido por el MOPT, si la propiedad está frente a carretera nacional.
4. Alineamiento fluvial del INVU, en el caso que la propiedad colinde con cauces naturales (ríos, quebradas, yurros etc).
5. Verificar **en el sistema Municipal que la propiedad no se ubica dentro del área de protección.**
6. Dos Diseños detallados que incluya como mínimo: especificaciones técnicas de acabados y materiales, a computadora, debidamente acotado, **incluye la ubicación en el lote.**
7. Estar al día en el pago de los impuestos.
8. Informe registral de la propiedad
9. Plano de catastro
10. En caso de sociedades, personería jurídica.
11. Póliza del INS Una vez entregado los demás requisitos se procede a tasar la obra por lo que de previo a la autorización, debe el solicitante volver por la boleta de tasación o bien indicar que se le envíe a un correo electrónico y cancelar en oficinas del INS lo respectivo, posteriormente entregar en plataforma de servicios el documento de pago de póliza para continuar con el trámite de aprobación